



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Cartagena de Indias, D. T. y C., veintitrés (23) de mayo de 2025

Oficio No. 2025-510

Señores:

SECRETARÍA SALA LABORAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL

secsalab@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

Con el presente se remite el expediente contentivo del proceso ORDINARIO para que se surta recurso de apelación.

RAD. 13001310501020230003400

Demandante: MARIA BERNARDA PEREZ CARMONA

Demandado: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.

Atentamente,

DIANA EDITH HIGUERA TORRES

Secretaria